



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES

VICEDECANATO ACADÉMICO

UNIDAD DE MATRÍCULA, REGISTROS ACADÉMICOS, GRADOS Y TÍTULOS

PREGRADO

2026-2 ANULACIÓN DE MATRÍCULA

**Recepción de documentos
16, 19 y 20 de octubre**

CON RESOLUCIÓN DECANAL, PROCEDE LA ANULACIÓN DE MATRÍCULA.

Del Reglamento de Matricula de la UNMSM, Artículo 13, inciso e) ANULACIÓN DE MATRÍCULA: Procedimiento solicitado por el estudiante, del régimen anual o semestral, por causa debidamente justificada y acreditada tras evaluación de la Unidad de Bienestar, informe de la Unidad de Matrícula, Registros Académicos, Grados y Títulos, y opinión favorable del Vicedecanato Académico.

- ➔ RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS LOS DIAS: 16, 19 y 20 de octubre
- ➔ NO PROCEDE LOS ALUMNOS:
 - ✓ CON CURSOS IMPLEMENTADOS, Y
 - ✓ ALUMNOS CON REPITENCIAS DE CURSOS (OBSERVADOS)

REQUISITOS:

- Solicitud virtual dirigida al Vicedecano
- Comprobante de pago **S/67.00**, el pago se realizará por SanMarket de la UNMSM
- Documento Sustentatorio, que acredite el motivo de la anulación de matrícula.

PROCEDIMIENTO:

- Presentar a través del MAT (módulo de atención de trámites)
- Adjuntar todo lo solicitado.
- Solicitando ANULACIÓN DE MATRÍCULA 2026-2, Módulo de Atención de Trámites: <http://tramiteonline.unmsm.edu.pe/sgdfd/mat/login?logout> , Con los requisitos mencionados.
Dar clic al ítem ANULACIÓN DE MATRÍCULA

NOTA:

LOS ALUMNOS QUE REALIZAN ESTE TRÁMITE DEBERÁN REALIZAR AL SIGUIENTE SEMESTRE: REACTUALIZACIÓN DE MATRÍCULA Y RESERVA DE MATRÍCULA, PARA QUE PUEDAN MATRICULARSE; YA QUE LUEGO DE ANULAR LA MATRÍCULA SE CONSIDERA INACTIVO.

Ciudad Universitaria, 13 de octubre 2026



Firmado digitalmente por MASUDA
TOYOFUKU Victor Ricardo FAU
20148092282 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.10.2026 11:31:53 -05:00

Dr. VICTOR RICARDO MASUDA TOYOFUKU
Vicedecano Académico



Firmado digitalmente por CHACON
SALAZAR Antonia Paulina FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.10.2026 10:00:55 -05:00

Bach. Antonia Paulina Chacón Salazar
Jefa de UMRAGT (e)